



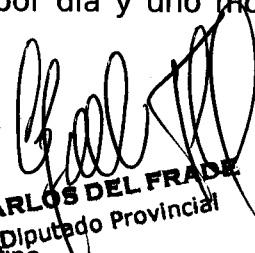
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
- 8 FEB 2017	
Recibido.....	11:00.....Hs.
Exp. N°.....	32525.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN  
PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Trabajo, respondiera sobre los controles realizados en la empresa cerealera Dreyfuss, de General Lagos, departamento Rosario, a raíz de la muerte del trabajador Lucas Coronel, de solamente 21 años. Los puntos fundamentales son:

- Último informe sobre higiene y seguridad industrial realizado por el Ministerio de Trabajo en la cerealera Dreyfuss.
- Perioricidad de las inspecciones sobre higiene y seguridad industrial en la citada firma exportadora.
- Si existe un órgano de seguimiento entre la empresa, el ministerio y el sindicato de Aceiteros sobre las condiciones laborales.
- Si existe un registro de los empleados tercerizados en la mencionada planta y una comprobación de la experiencia de los mismos para operar con materiales potencialmente peligrosos.
- Si existieron multas o advertencias en los últimos cinco años a la empresa y qué lograron corregir en relación al mejoramiento de las condiciones laborales.
- Si el Ministerio de Trabajo de la provincia de Santa Fe tiene una explicación sobre por qué en el territorio se producen 96 accidentes laborales por día y uno mortal cada cuatro.

  
**CARLOS DEL FRADE**  
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El martes 7 de febrero de 2017, el diario "La Capital", de la ciudad de Rosario, informó que "un operario que trabajaba en la cerealera Dreyfus murió al caer de cuatro metros de altura Lucas Coronel, de 21 años, era empleado de una contratista de la compañía y realizaba tareas de limpieza. El gremio paró la planta", sostenía la noticia.

Agregaba que según relató la Federación de Trabajadores del Complejo Industrial Oleaginoso, Desmotadores de Algodón de la República Argentina el sábado pasado, 4 de febrero, cerca del mediodía Coronel desarrollaba tareas de limpieza en el sector de manipuleo/secado en la planta cuando cayó del tercer subsuelo al cuarto, de una altura de cuatro metros.

En ese momento, agregaron los aceiteros en un comunicado, los propios compañeros del joven y un enfermero de la multinacional lo socorrieron y fue trasladado al Sanatorio Mapaci, donde ayer finalmente falleció por la gravedad de las heridas que presentaba.

El lunes 6 de febrero, la empresa reconoció el hecho y se lamentó "profundamente" por lo sucedido. El gerente de relaciones institucionales de Louis Dreyfus, Luis Zubizarreta, afirmó que "la planta de General Lagos venía cumpliendo con todos los procedimientos de seguridad" y que los trabajadores que estaban realizando las tareas de mantenimiento "estaban capacitados de acuerdo a los requisitos de seguridad existentes".

Sin embargo, desde el gremio denunciaron que "la empresa violó el artículo 44 del convenio colectivo de trabajo de la actividad —que prohíbe expresamente realizar tareas normales y habituales de la actividad aceitera a través del personal de empresas contratistas —, y que lo hizo a escondidas de la comisión interna, por lo que ordenó realizar este trabajo a estas personas sin supervisión",



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La empresa cerealera Louis Drefuss se ubica en el puesto 32 entre las mil empresas que más facturan en la Argentina, con una venta de 22.161 millones de pesos según el último balance presentado del año 2015.

Esto equivale a 61,5 millones de pesos diarios; 2,5 millones por hora y 42.748 pesos por minuto. Y tuvo ganancias netas por 2.644 millones de pesos, a razón de 7,3 millones diarios. Mucho dinero para invertir algo en higiene y seguridad industrial.

La pregunta necesaria es por qué no lo hizo, por qué no hace esas inversiones.

La segunda cuestión es si el Ministerio de Trabajo de la provincia de Santa Fe está haciendo su rol de control y exigencia de condiciones mínimas que garanticen la vida de los trabajadores que buscan ganarla y no perderla en el intento.

Hay que recordar que de acuerdo al último informe de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo de la Argentina, Santa Fe es la provincia con mayor tasa de siniestralidad laboral, con 60,4 accidentes laborales y enfermedades profesionales cada mil trabajadores sobre un promedio de 46,8 en todo el país.

Esos números significan 96 accidentes laborales por día, un trabajador muerto cada cuatro días.

Por estas razones les pido a mis colegas que acompañen el presente Pedido de Informe.

  
**CARLOS DEL FRADE**  
Diputado Provincial